

EDICTO

Nº Edicto: 15303

Carátula: NAMUNQUIR, AGUSTINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:EB-01480-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6274

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Sucesiones Nro. 11 a cargo de la Jueza, Dra. Paola Bernardini, Secretaría Civil subrogada por la Dra. María Carolina Hernández, sito en calle Ruta 40 y Juan B. Justo, de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados: "NAMUNQUIR, AGUSTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - (Expte. EB-01480-C-0000), cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, AGUSTINA NAMUNQUIR, DNI 0.719.397, para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese durante tres (3) días.- El Bolsón, 20 de marzo de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000395